

## **ETAPA 1 DIAGNÓSTICO**

### **FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR	<b>PARTIDA</b>	05
<b>SERVICIO</b>	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	<b>CAPÍTULO</b>	05

#### **Ley orgánica o Decreto que la rige**

Ley N°18.201 Ley N°18.359 D.F.L. N°1 - 18.359 Ley N° 19.602, artículos 2° y 3°

#### **Misión Institucional**

Contribuir al desarrollo de los territorios, fortaleciendo su capacidad de buen gobierno -democrático, proactivo y eficaz - en coherencia con el proceso de descentralización de la institucionalidad regional y local.

#### **Prioridades Gubernamentales**

Número	Descripción
1	Promover el fortalecimiento de los gobiernos regionales, definiendo de mejor forma las facultades de intendentes y consejos regionales
2	Traspasar a los gobiernos regionales y municipios, a través de un proceso planificado, las responsabilidades públicas relacionadas con la gestión del territorio.

3	Mejorar la calidad de los servicios públicos .
4	Contribuir al establecimiento de procesos formales de participación ciudadana, promoviendo la rendición periódica de cuentas pública a nivel central, regional y comunal.
5	Apoyar la Gestión de los Planes Especiales y Planes Mas Trabajo implementados en la provincia de Arauco, en el borde costero de la provinica de Concepción y en las comunas de Valparaíso y San Antonio
6	Apoyar la generación de empleo medinate la promoción de la ejecución oportuna de la inversión a nivel regional y local

<b>Objetivos Estratégicos</b>		
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Fortalecer las capacidades de los gobiernos subnacionales, regionales y municipalidades, a través del diseño y traspaso de metodologías e instrumentos con enfoque participativo para que lideren, conduzcan y congreguen a actores en torno al desarrollo territorial.	1, 2, 3, 4, 5
2	Analizar, monitorear y evaluar el desarrollo territorial, el proceso de descentralización y el desempeño de los gobiernos subnacionales con el propósito de mejorar su gestión administrativa, financiera y de inversiones.	3, 6
3	Impulsar, gestionar y administrar programas de transferencias para complementar la inversión pública con criterios de compensación, emergencia y desarrollo territorial.	3, 6
4	Generar propuestas de promoción y apoyo al desarrollo de los territorios a través del diseño de políticas públicas y normativa pertinente para profundizar el proceso de descentralización y la identidad territorial.	1

**Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)**

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<p><u><i>Diseño y traspaso de metodologías e instrumentos con enfoque participativo para el fortalecimiento de la institucionalidad subnacional.</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación, traspaso y seguimiento de metodologías para el Fortalecimiento Municipal <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Capacitación Municipal.</li> <li>- Mejoramiento de la Calidad en Gestión Municipal.</li> <li>- Programa de Ventanilla Transaccional de Trámites Municipales .</li> <li>- Sistema de Información Financiera Municipal</li> <li>- Fortalecimiento de las Asociaciones Municipales</li> <li>- Programa para la Innovación en la Gestión Municipal de Servicios Sociales</li> <li>- Programa de Apoyo y Asistencia Técnica para el mejoramiento de la gestión y la inversión local</li> <li>- Apoyo al Fortalecimiento de las OMIL</li> <li>- Programa para la actualización de PLADECOS</li> <li>- Apoyo a la instalación de Presupuestos Participativos y Cartas Ciudadanas</li> </ul> </li> <li>• Apoyo a las capacidades de articulación y coordinación de actores públicos para la ejecución de políticas de desarrollo de los territorios. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de PMG Gestión Territorial</li> <li>- Fortalecimiento de las Oficinas Provinciales de Desarrollo Productivo</li> <li>- Apoyo a Planes Especiales</li> </ul> </li> <li>• Generación, traspaso y seguimiento de metodologías para el Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Fortalecimiento de la Identidad Regional.</li> <li>- Implementación modelo de Transferencia de competencias desde el nivel central hacia los Gobiernos Regionales.</li> <li>- Sistemas de Acreditación e incentivos de los gobiernos regionales.</li> <li>- Entrega de herramientas metodológicas de Participación Ciudadana en los instrumentos de planificación de los Gobiernos Regionales.</li> <li>- Apoyar y fortalecer la inserción internacional de los gobiernos subnacionales (Gobiernos Regionales- URAI y Municipios).</li> </ul> </li> </ul>	1	Si

2	<p><u>Generación de información y análisis del desarrollo territorial, del proceso de descentralización y de la gestión de los gobiernos subnacionales (regionales y municipales) que permita evaluar el avance alcanzado en los ámbitos señalados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema Nacional de Indicadores Municipales SINIM</li> <li>• Estudios y análisis que permitan evaluar el avance del proceso de descentralización</li> <li>• Sistema de Buenas Prácticas de Gestión Territorial</li> <li>• Barómetro Regional</li> </ul>	2	Si
3	<p><u>Diseño, administración de programas y distribución fondos de inversión pública en el territorio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño, puesta en marcha, transferencia y seguimiento de programas y fondos de inversión pública en el territorio <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)</li> <li>- Programa de Electrificación Rural ( PER)</li> <li>- Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)</li> <li>- Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT)</li> <li>- Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso</li> <li>- Programa de Residuos Sólidos</li> <li>- Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)</li> <li>- Programa de Puesta en Valor Patrimonial</li> <li>- Programa de Saneamiento Rural</li> <li>-Programa Ciudades Bicentenario</li> <li>-Plan Comuna Limpia</li> <li>-Compensación por Vivienda Social</li> </ul> </li> </ul>	3	Si
4	<p><u>Diseño de Políticas Públicas que impulsen el desarrollo de los territorios y la descentralización</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• -Elaboración de propuestas normativas de desarrollo territorial y participación en su tramitación.</li> </ul>	4	Si

<b>Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
<b>Número</b>	<b>Nombre</b>
1	Gobiernos Regionales.
2	Municipalidades
3	Ministerios
4	Servicios Públicos
5	Congreso Nacional
6	Asociación Chilena de Municipalidades
7	Asociación de Empleados Municipales
8	Asociaciones de Municipalidades
9	Asociación de Consejeros Regionales
10	Universidades e instituciones de Estudios

<b>Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>
1	<u><i>Diseño y traspaso de metodologías e instrumentos con enfoque participativo para el fortalecimiento de la institucionalidad subnacional.</i></u>	Gobiernos Regionales. Municipalidades Ministerios Servicios Públicos Asociación Chilena de Municipalidades Asociaciones de Municipalidades Asociación de Consejeros Regionales
2	<u><i>Generación de información y análisis del desarrollo territorial, del proceso de descentralización y de la gestión de los gobiernos subnacionales (regionales y municipales) que permita evaluar el avance alcanzado en los ámbitos señalados</i></u>	Gobiernos Regionales. Municipalidades Ministerios Congreso Nacional Asociación Chilena de Municipalidades Asociación de Empleados Municipales Asociaciones de Municipalidades Universidades e instituciones de Estudios

3	<u>Diseño , administración de programas y distribución fondos de inversión pública en el territorio</u>	Gobiernos Regionales. Municipalidades
4	<u>Diseño de Políticas Públicas que impulsen el desarrollo de los territorios y la descentralización</u>	Gobiernos Regionales. Municipalidades Ministerios Servicios Públicos Congreso Nacional Asociación Chilena de Municipalidades Asociación de Empleados Municipales Asociaciones de Municipalidades Asociación de Consejeros Regionales

<b>Productos Estratégicos y Programas Evaluados</b>				
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Programa Evaluado</b>	<b>Línea de Evaluación (EPG/EI)</b>	<b>Año de Evaluación</b>
1	Diseño , administración de programas y distribución fondos de inversión pública en el territorio -Diseño, puesta en marcha, transferencia y seguimiento de programas y fondos de inversión pública en el territorio * Programa de Electrificación Rural ( PER)	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	Evaluación de Impacto-Modulo	2002
2	Diseño , administración de programas y distribución fondos de inversión pública en el territorio -Diseño, puesta en marcha, transferencia y seguimiento de programas y fondos de inversión pública en el territorio * Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	Programas de Empleo con Apoyo Fiscal (PMU)	Evaluación de Impacto-Modulo	2004
3	Diseño , administración de programas y distribución fondos de inversión pública en el territorio -Diseño, puesta en marcha, transferencia y seguimiento de programas y fondos de inversión pública en el territorio * Programa de Electrificación Rural ( PER)	Electrificación Rural (PER)	Evaluación de Programas Gubernamentales	2005
4	Diseño , administración de programas y distribución fondos de inversión pública en el territorio -Diseño, puesta en marcha, transferencia y seguimiento de programas y fondos de inversión pública en el territorio * Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT)	Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT)	Evaluación de Programas Gubernamentales	2008

**CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT – INFORME DE LA ETAPA 1**

<b>Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos</b> <i>(Objetivos 1,2y3 del Diagnóstico)</i>				
<b>Producto/subproductos estratégicos</b> Nota (1)	<b>Avance existente aplicando la PT</b> (2)	<b>Mejora prevista que se proyecta lograr</b> (3)	<b>Medidas necesarias que acompañen las mejoras</b> (4)	<b>Objetivo recomendado al Plan GT</b> (5)
1.1.3 Generación, traspaso y seguimiento de metodologías a los gobiernos subnacionales que incorporan la participación ciudadana	El desarrollo del programa de participación ciudadana en lo que respecta a su componente de difusión y capacitación ha sido totalmente satisfactorio. Este resultado da cuenta del impacto que tuvo la acción de Subdere respecto de la sensibilización y capacitación a funcionarios públicos municipales y autoridades locales.	Presupuestos Participativos. La mejora a considerar será en el ámbito de la Implementación de P.P.	Elaboración del programa que ha sido validado por el Jefe de Dpto. En él se entiende tácitamente que ha sido validada la acción en la División.	Modificación del Diseño del programa. (Se focalizarán comunas)

<b>Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1, 2 y 3 del Diagnóstico)</b>				
<b>Producto/subproductos estratégicos</b>	<b>Avance existente aplicando la PT</b>	<b>Mejora prevista que se proyecta lograr</b>	<b>Medidas necesarias que acompañen las mejoras</b>	<b>Objetivo recomendado al Plan GT</b>
1.2.1 Sistema PMG Gestión Territorial	<p>A partir de 2007 se aplica rediseño de requisitos técnicos que le da mayor gravitación a los procesos de coordinación y complementariedad territorial.</p> <p>Se inicia asistencia técnica y capacitación a todos los servicios públicos y gobiernos regionales en lo relativo a los requisitos definidos para elaborar programa de complementariedad territorial.</p>	<p>Reforzar la aplicación de los programas de complementariedad, otorgando asistencia en el diseño, implementación y evaluación de los programas.</p> <p>Desarrollar dos áreas de prioridades de asistencia técnica y capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gobiernos Regionales</li> <li>b) Intendencias y gobernaciones</li> </ul>	<p>Se requiere financiamiento para las actividades de asistencia técnica en regiones y Jornadas de Capacitación.</p> <p>Se proyecta que los gobiernos regionales participen en promedio en el año, a lo menos, en dos acciones de asistencia técnica y/o capacitación.</p> <p>Asimismo se proyecta que las Intendencias y Gobernaciones participen en promedio en el año, a lo menos, en dos acciones de asistencia técnica y/o capacitación.</p> <p>(Aprobación Requisitos Técnicos)</p>	<p>Otorgar asistencia técnica y capacitación en el diseño, implementación y evaluación de los programas de complementariedad territorial, con especial prioridad a gobiernos regionales, intendencias y gobernaciones.</p>

<b>Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1, 2 y 3 del Diagnóstico)</b>				
<b>Producto/subproductos estratégicos</b>	<b>Avance existente aplicando la PT</b>	<b>Mejora prevista que se proyecta lograr</b>	<b>Medidas necesarias que acompañen las mejoras</b>	<b>Objetivo recomendado al Plan GT</b>
1.1.3 Planificación del Desarrollo Comunal (Pladecos)	Hasta aquí el desarrollo de las modificaciones hechas al programa, bajo perspectiva territorial, ha ido generando los resultados esperados, pues, se han empoderado los equipos y obtenido el resultado (Antecedentes informe 2007 capítulo 4). Ahora bien, en la actividad 1.4 se recomienda continuar consolidando el modelo, y ello más allá de tener un objetivo de cobertura (más municipios, más regiones y más equipos), también tiene como meta monitorear y apoyar a los equipos constituidos para mantener la mecánica de trabajo construida en torno al modelo diseñado.	Si bien se ha cumplido en la implementación de las distintas etapas y herramientas, la principal dificultad tiene que ver la visión del modelo, vale decir, hacerse parte como actores principales de su desarrollo, para ello se implementaran acciones de coordinación con otras instituciones que permitan fortalecer el programa a partir de fortalecimiento del producto.	La primera medida se relaciona con mantener las acciones y líneas de trabajo desarrolladas durante el 2008, dado los éxitos mostrados. Apoyar en las convocatorias e invitaciones a participar de la acción conjunta	Establecer acciones de complementariedad con otras instituciones: Asociación de Municipalidades Regionales, Sernam y Sename y desarrollar actividades de capacitación conjunta para fortalecer los pladecos.

<b>Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1,2 y 3 del Diagnóstico)</b>				
<b>Producto/subproductos estratégicos</b>	<b>Avance existente aplicando la PT</b>	<b>Mejora prevista que se proyecta lograr</b>	<b>Medidas necesarias que acompañen las mejoras</b>	<b>Objetivo recomendado al Plan GT</b>
Gestión Interna Sistema de Planificación y Control de la Gestión Institucional	El SIG Digital se encuentra en plena operación, que era lo esperado. El 2008 fue un año clave en la validación del sistema y en cuanto a plantearse la factibilidad de desagregar información regional.	Si bien no hay brechas respecto de lo planificado, durante el 2008 se entró en la fase más importante de la implementación de modelo, que es su operación regular. El año 2009 trae aparejados otros objetivos a cumplir, entre los más relevantes el seguimiento de indicadores regionales, que permitirán avanzar en la calidad de la asesoría que presta el dpto., y la institución en el desarrollo y cumplimiento de su gestión.	Una vez efectuado el diseño, hacer el seguimiento de indicadores de carácter regional	Entregar, a la autoridad un informe final de gestión institucional que incorpore información sobre indicadores regionales

<b>Cuadro I. Nº 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional</b> <i>(Objetivo 4 del Diagnóstico GT)</i>		
Información	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Considerando la oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios.		
Del programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región.		
Del programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios		
De los clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región		

**A continuación se analizan los productos de la Subdere en función de la no aplicación del plan de mejoras a los sistemas de información institucional.**

<b>Productos</b>	<b>Estado de situación</b>
<i>Diseño y traspaso de metodologías e instrumentos con enfoque participativo para el fortalecimiento de la institucionalidad subnacional</i>	
<p>☐ Generación, traspaso y seguimiento de metodologías para el Fortalecimiento Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de acreditación para el mejoramiento continuo en la gestión de calidad de los servicios municipales en funcionamiento.</li> <li>- Incorporación de tecnologías o innovación en la gestión interna y en la entrega de servicios municipales.</li> <li>- Utilización de instrumentos participativos de planificación por parte de los municipios</li> <li>- Capacitación en áreas de gestión estratégica y perfiles ocupacionales municipales.</li> <li>- Fondo para el fortalecimiento de las Asociaciones Municipales</li> </ul>	<p>No corresponde proveer esta información a los gobiernos regionales porque se refiere a temas de gestión que se tratan directamente con los municipios. No tiene efecto en la gestión de los gobiernos regionales y su alcance se limita a la gestión municipal.</p>

<p>▣ Apoyo a las capacidades de articulación y coordinación de actores públicos para la ejecución de políticas de desarrollo de los territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de PMG Gestión Territorial</li> <li>- Fortalecimiento de las Agencias Provinciales</li> <li>- Apoyo a Planes Especiales</li> </ul>	<p>PMG-GT maneja información que es de uso del comité de ministros del PMG y la referida a planes y programas se encuentra publicada en el sitio web.  <a href="http://www.pmgterritorial.gov.cl/">http://www.pmgterritorial.gov.cl/</a></p> <p>Los dos programas siguientes son programas que constituyen compromisos del nivel central hacia territorios específicos.</p>
<p>▣ Generación, traspaso y seguimiento de metodologías para el Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Fortalecimiento de la Identidad Regional.</li> <li>- Implementación modelo de Transferencia de competencias desde el nivel central hacia los Gobiernos Regionales.</li> <li>- Sistemas de Acreditación e incentivos de los gobiernos regionales.</li> <li>- Incorporación de la participación ciudadana en la gestión para el desarrollo de los territorios.</li> <li>- Apoyar y fortalecer la inserción internacional de los gobiernos subnacionales (Gobiernos Regionales- URAI y Municipios).</li> </ul>	<p>Existe información desagregada por región publicada en el sitio:  <a href="http://www.subdere.gov.cl/subnacional/1515/channel.html">http://www.subdere.gov.cl/subnacional/1515/channel.html</a></p> <p>Se encuentra información para postular a los recursos del crédito subnacional, con el cual se financian los programas. Existe detalle regional de los proyectos aprobados, en ejecución y terminados.</p>
<p><i>Generación de información y análisis del desarrollo territorial, del proceso de descentralización y de la gestión de los gobiernos subnacionales (regionales y municipales) que permita evaluar el avance alcanzado en los ámbitos señalados</i></p>	
<p>▣ Sistema Nacional de Indicadores Municipales SINIM</p>	<p>Existe información desagregada y accesible:  <a href="http://www.sinim.cl/">http://www.sinim.cl/</a></p>
<p>▣ Estudios y análisis que permitan evaluar el avance del proceso de Descentralización</p>	
<p>Sistema de Buenas Prácticas de Gestión Territorial</p>	<p>Existe información desagregada y accesible:  <a href="http://www.territoriochile.cl/1516/channel.html">http://www.territoriochile.cl/1516/channel.html</a></p>

III Observatorio de la Gestión Regional	
<i>Diseño , administración de programas y distribución fondos de inversión pública en el territorio</i>	
<p>III Diseño, puesta en marcha, transferencia y seguimiento de programas y fondos de inversión pública en el territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo Nacional de Desarrollo Regional.(FNDR)</li> <li>- Programa de turismo Chiloe Palena</li> <li>- Programa de Electrificación Rural (PER)</li> <li>- Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)</li> <li>- Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT)</li> <li>- Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso</li> <li>- Programa de Residuos Sólidos</li> <li>- Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)</li> <li>- Programa de Puesta en Valor Patrimonial</li> <li>- Programa de Saneamiento Rural</li> </ul>	<p>La distribución de recursos responde a criterios establecidos en normas legales y reglamentos, que se presumen conocidos.</p> <p>La desagregación regional de la información de inversiones es un tema que manejan directamente los gobiernos regionales y ellos informan a la SUBDERE.</p>
<i>Diseño de Políticas Públicas que impulsen el desarrollo de los territorios y la descentralización</i>	
III Desarrollo e implementación de la política nacional de territorios especiales	Se trata de la aplicación de políticas nacionales en diversos territorios. Responde a prioridades gubernamentales y el cliente de esta información es el nivel central y no los gobiernos regionales.
III Elaboración de propuestas normativas de adecuación y fortalecimiento de la institucionalidad subnacional y participación en su tramitación	Propuesta de alcance nacional, información que incluye al ejecutivo y el congreso.

Programa Áreas Metropolitanas Vulnerables	Programa piloto se maneja directamente con los beneficiarios (RM, V y Bío-Bío). Opera sobre la base de transferencia directa, la información de detalle la maneja cada Gore indicado.
---	---

## FORMATOS DE LA ETAPA 2 : FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

*OBJETIVO 4: La institución elabora el Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de sus productos, y para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/usuarios/beneficiarios por región, en base a los resultados del diagnóstico.*

*OBJETIVO 5. La institución define los indicadores de desempeño para evaluar los resultados del Plan elaborado para incorporar la perspectiva territorial.*

### II. 1. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
Asesorar técnica y metodológicamente a los Gobiernos subnacionales en la implementación y lineamientos de las políticas definidas para el adecuado funcionamiento y gestión de los territorios.	Gobiernos subnacionales con mayores competencias e instrumentos de gestión	2007-2010	Porcentaje de acciones de asistencia técnica a los Gobiernos subnacionales	Informes de unidades responsables de programas comprometidos	Unidades responsables de Pladeco y Presupuestos Participativos en DM. Unidad responsable de PMG GT en DDR Depto. De Planificación DAF  SIG Institucional

(1) Objetivo general: propósito alcanzable del Plan GT considerando dos a tres años de ejecución.

(2) Resultados esperados: logros esperados de la aplicación del plan (deben guardar relación con las mejoras identificadas en el diagnóstico a los productos estratégicos y que luego se trabajan a nivel de objetivos específicos)

(3) Plazo: fecha en que el plan debe estar concluido.

(4) Indicadores: indicadores que evaluarán los resultados esperados del plan. Señalar el nombre y la formula de cálculo.

(5) Medios de Verificación: Señalar el medio a través del cual se probará o acreditará la realización de los resultados.

(6) Fuente y registro de la información: fuente de los datos de los indicadores y el instrumento que utiliza el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, plan operativo, el mismo plan pmg-gt). Piense que la fuente y el registro pueden ser auditables.

## II. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PLAZO	META ANUAL	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
Generación, traspaso y seguimiento de metodologías a los gobiernos subnacionales que incorporan la participación ciudadana	Dejar instaladas capacidades técnicas para la implementación de presupuestos participativos (Programa de Presupuestos participativos)	Diciembre 2010	Sistematización de proceso de implementación de Presupuestos Participativos en Chile	Un documento con sistematización de proceso de implementación de Presupuestos Participativos en Chile  Resultado = 1	Correo con envío de documento a Jefe de División.	Unidad de Planificación Participativa (DDM)
Sistema PMG-Gestión Territorial	Apoyo a las capacidades de articulación y coordinación de los gobiernos regionales.	Diciembre 2010	Una acción de asistencia técnica en promedio anual por Gobierno Regional, para el cumplimiento del PMG Territorial	Promedio anual de acciones de asistencia técnica y/o capacitación en que participa cada Gobierno Regional en materia de cumplimiento del PMG de Gestión Territorial.  N° de acciones de apoyo en las cuales participa cada Gobierno Regional en el año t / N° de Gobiernos Regionales	Copia de informes de reuniones de profesionales de la DDR con los GORE y Presentaciones en Jornadas de Capacitación.  Copia de los listados de asistencia de profesionales del GORE a reuniones de trabajo con profesionales de la DDR y copia de los listados de asistencia a Jornadas.	Unidad PMG-GT

Sistema PMG-Gestión Territorial	Apoyo a la capacidad de gestión territorial de las Intendencias y gobernaciones provinciales.	Diciembre 2010	Una acción de asistencia técnica capacitación en promedio anual Intendencia y Gobernación, cumplimiento del PMG Territorial	Promedio anual de acciones de asistencia técnica y/o capacitación en que participa cada Intendencia y Gobernación en materia de cumplimiento del PMG de Gestión Territorial.  Nº de acciones de apoyo en las cuales participa cada Intendencia y Gobernación en el año t) / Nº de Intendencias y Gobernaciones	Copia de informes de reuniones de profesionales de la DDR con los Intendencias y Gobernaciones en Jornadas de Capacitación.  Copia de los listados de asistencia de profesionales de Intendencias y Gobernaciones a reuniones de trabajo con profesionales de la DDR y copia de los listados de asistencia a Jornadas.	Unidad PMG-GT
Gestión Interna	<b>Informatizar sistema de Seguimiento y Control de la Gestión. (Se debe tener presente que a través de este sistema se espera establecer un modelo de seguimiento de indicadores regionales y no nacionales como se ha venido trabajando, de manera de aportar con una mayor focalización en la presentación de la información, de manera de aportar en la toma de decisiones)</b>	Diciembre 2010	1 Informe final de seguimiento de gestión para indicadores con información regionalizada.	Informe final de gestión institucional que incorpore indicadores regionales entregado a la autoridad. 1 Informe final a la autoridad.	Informe final de seguimiento de indicadores año 2009 Correo electrónico con informe adjunto a la autoridad.	Depto. de Planificación (DAF)
Programa de Complementariedad Pladecos	<b>Asistir técnica y metodológicamente para conseguir que el Pladeco incorpore especificidad del territorio</b>	Diciembre 2010	9/13 69% de municipios invitados al programa introducen indicaciones de especificidad territorial en los TTRR	Porcentaje de municipios que incorporan indicaciones de especificidad territorial en la elaboración de los términos de referencia de	TTRR devueltos por el municipio	Depto. Desarrollo Comunal

				Pladeco		
--	--	--	--	---------	--	--

- (1) Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión de cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Cuadro Sinóptico N° 1 del Diagnóstico y otras fuentes. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos “transversales” que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (2) El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; o avanzando en la **complementariedad** inter-institucional para generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; o en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (3) Plazo: Fecha en que el objetivo específico debe estar concluido.
- (4) Meta anual: resultado parcial, en el caso de que el objetivo sea plurianual. Si es anual, la meta es equivalente al cumplimiento del objetivo.
- (5) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo. Señalar el nombre y la fórmula de cálculo
- (6) Medio de verificación: medio por el cual se acreditará el cumplimiento del objetivo.
- (7) Responsable: dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.

### II. 3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT
Presupuestos participativos	Voluntad política de las autoridades locales
<b>Asistencia técnica y metodológica en la elaboración y actualización de los Planes de Desarrollo Comunal</b>	Voluntad política de las autoridades locales No tiene variables externas que puedan afectar el compromiso
<b>Otorgar asistencia técnica y capacitación en el diseño, implementación y evaluación de los programas de complementariedad territorial, con especial prioridad a gobiernos regionales, intendencias y gobernaciones y servicios nacionales con presencia territorial</b>	No asistencia de directivos o profesionales a las actividades de capacitación a la cual son convocados.
<b>Informatizar sistema de Seguimiento y Control de la Gestión.</b>	No tiene variables externas que puedan afectar el compromiso

- (1) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.
- (2) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

#### II. 4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT (1)
En el caso de Presupuestos participativos, se abordará desde la aplicación rigurosa de la metodología de trabajo, toda vez que ella marca hitos relevantes (reuniones de inicio, compromisos explícitos de la voluntad de las autoridades locales, etc) que se deben cumplir.

- (1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

#### II. 5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPIR 2009

COMPROMISO PRESUPUESTARIO ANUAL INFORMADO AL PARTICIPAR LA REGIÓN EN EL PROPIR 2009 --INVERSIONES, TRANSFERENCIAS, PROGRAMAS ESPECIALES DE SERVICIOS PÚBLICOS--	MONTO 2009 EN MILES DE \$
(1)	(2)

#### NO APLICA

- (1) Se pide copiar los rubros del presupuesto aprobado 2009 como son informados durante la preparación del Programa Público de Inversiones -PROPIR- en cada región o como compromisos de la institución para inversiones, transferencias, subsidios o servicios a clientes/usuarios. Está orientado a conocer fines del gasto público en regiones y asumírselos igual que el resto del programa anual de actividades de la institución.
- (2) Monto presupuestado del año 2009 o lo que se haya aprobado por autoridades nacionales para aplicar en la región. No requiere actualizar.